

Buenos Aires, a diez y siete de marzo de mil novecientos veinti y seis, reunidos en la sala de Recuerdos, el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Tomás Bermejo y los Señores Ministros Doctores, don José Figueredo Alcorta, don Ramón Pérez Indiz, don Roberto Repetto y don Miguel Lawrence, acordaron:

Designar, en uso de la autorización conferida en el artículo 2º de la Ley N° 10.996, Oficial Mayor de Superintendencia encargado del Registro de Matrícula de Procuradores, al Oficial Mayor de secretaría don Carlos P. Costoya.

Así lo dispusieron y mandaron, ordenando se registrase en el libro respectivo y se comunicase a quienes corresponda, por ante mí de que day fe.

A. Bermejo P. presidente

Roberto Repetto M. Lawrence

J. Figueredo

E. Pérez Indiz

M. Lawrence